

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del 24 de Mayo de 1909

Madrid 24.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y hállanse en el banco azul los señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De Marruecos

Prosiguese el debate sobre la interpelación del señor De Buen, acerca de la política del Gobierno en Marruecos.

El ministro de Estado (Allendesalazar) contesta al discurso que anteaer pronunció el señor Díaz Moreu.

Declara que nadie ha discutido nuestros derechos en Marruecos ni ha presentado obstáculos a la acción de España en el Magreb, y agrega que nuestro país cumple escrupulosamente los compromisos internacionales que debe respetar.

Por último, exprésase en términos evasivos al referirse a varias de las preguntas formuladas por el señor Díaz Moreu.

El señor Díaz Moreu rectifica, encareciendo con tonos enérgicos la necesidad de que no procedamos arrastrados por Francia, cuya política en Marruecos puede llevarla al empleo de la fuerza.

El señor Maestro interviene, y en forma que revela una profunda erudición, detalla el estado interior del Magreb.

Afirma que es indudable que protege Francia al Roghi, y concluye abogando porque España mantenga una sincera amistad con el sultán Muley Hafid, contribuyendo merced a esta actitud, a que subsista íntegro el territorio mogrebino.

El ministro de Estado (Allendesalazar) conteste, coincidiendo en que España debe hacer en Marruecos una política serena.

El señor Labra tertia también en el debate.

Expresa que abriga serios temores por lo que a Marruecos se refiere, y en apoyo de sus palabras menciona la negativa del sultán a seguir las negociaciones que ahora inició la embajada española en Fez, si previamente no desalojamos los puntos que tenemos ocupados en territorio de aquel imperio.

Declara que desconfía de la eficacia de tales agencias, pues la correspondencia se entregará a cualquier muchacho que para ello designe el agente, y sobre lo tocante a la supresión de la perra chica por el reparto de aquella, muéstrase partidario de que alcance a toda España, ó de que, al no hacerse así, establezcase primeramente en los pueblos.

Considera injusto que para instalar esas agencias sirva de base el número de habitantes, diciendo que algunas poblaciones pequeñas tienen más movimiento que otras mayores, y por último, defiende el aumento del personal de Telégrafos y combate la creación de los tribunales de honor en dicho cuerpo y el de Correos, alegando que solo está justificado en el ejército.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) anuncia que hablará después que lo hagan los demás oradores que piensan intervenir en el debate.

Suspendese éste y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 24 de Mayo de 1909

Madrid 24.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco azul los señores marqués de Figueroa, González Besada, Sánchez Guerra y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

Algunos diputados hacen ruegos de interés local.

El señor Arias de Miranda ocúpase de las expropiaciones de terrenos para carreteras y de los abusos que se cometen en lo respectivo al pago de aquéllas a sus propietarios.

El ministro de Fomento (Sánchez Guerra) conteste.

El señor Romero recuerda los requerimientos de numerosas Cámaras de comercio, para que se apruebe en votación nominal el proyecto en comunicaciones marítimas.

El Presidente (Dato) ofrece que será sometido el proyecto a esa votación.

El señor Romero habla sobre los daños que se originan a los periódicos, al denunciarse con tiempo escaso para que puedan retirarse de sus ediciones lo que supónese delictivo, por lo que se les impide circular en provincias.

El señor Nougues expone que es anómalo se consideren pecaminosos los trabajos históricos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se puede reclamar contra la falta de cumplimiento de la ley.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) declara que se procura cumplir lo que previene la real orden que sobre el particular dictó el señor conde de Romanones.

Los señores Nougues y ministro de Gracia y Justicia (marqués de Figueroa) rectifican.

El señor conde de Romanones advierte que en su disposición aludida expresábase el criterio del partido liberal sobre el asunto de que se trata.

El señor Francos Rodríguez aboga porque se cumpla dicha real orden, con el fin de que se disminuyan los perjuicios que se irrogan a los periódicos.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) sostiene que según la estadística, se denunciaron muchos más periódicos en los tiempos de poder de los liberales que ahora.

El señor Francos Rodríguez manifiesta que esas comparaciones son inoportunas, pues en este momento solo se trata de pedir que sea cumplida la real orden mencionada.

El señor Cellero interviene asegurando que las alusiones del señor La Cierva a los liberales constituyen una provocación.

Añade que lo importante es saber si las denuncias que sufren ahora los periódicos, son justificadas.

Una pensión

Entrase en el orden del día, y después de algunas observaciones del señor Llorens, á quien contestan el señor Bugallá y el ministro de Hacienda (González Besada), apruébase el dictamen relativo al proyecto concediendo una pensión a la viuda del poeta don José Zorrilla.

El señor Bas conteste.

El señor Francos Rodríguez interviene, y aunque elogia la orientación en que el referido proyecto se inspira, critica varios de los puntos que en él se comprenden.

Aboga porque se cree un ministerio del que dependan toda clase de comunicaciones, y estima que la institución de las agencias postales representa un menoscabo al cuerpo de Correos.

Declara que desconfía de la eficacia de tales agencias, pues la correspondencia se entregará a cualquier muchacho que para ello designe el agente, y sobre lo tocante a la supresión de la perra chica por el reparto de aquella, muéstrase partidario de que alcance a toda España, ó de que, al no hacerse así, establezcase primeramente en los pueblos.

Considera injusto que para instalar esas agencias sirva de base el número de habitantes, diciendo que algunas poblaciones pequeñas tienen más movimiento que otras mayores, y por último, defiende el aumento del personal de Telégrafos y combate la creación de los tribunales de honor en dicho cuerpo y el de Correos, alegando que solo está justificado en el ejército.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) anuncia que hablará después que lo hagan los demás oradores que piensan intervenir en el debate.

Suspendese éste y se levanta la sesión.

La política

La viruela

Madrid 24.—La Gaceta publica hoy una disposición, recordando que según lo que previene un real decreto de Enero de 1903, se proceda a vacunar y revacunar a cuantos dependan del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, así como también a los niños que asistan a las escuelas públicas.

El corcho

Madrid 24.—Una comisión de productores de corcho visitó hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para pedirle que se rebaje ó suprima el gravamen sobre la exportación de dicha materia.

El ministro prometió estudiar la petición.

La tabacalera

Madrid 24.—El presidente del Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos, señor Echegaray, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor González Besada, para hablarle de asuntos relacionados con aquella entidad.

El ministro prometió estudiar la petición.

Una visita del rey.—Un banquete

Madrid 24.—Comunican de Valencia que el rey, acompañado por el ministro de Marina, señor Ferrandiz, visitó hoy los buques de guerra surtos en aquel puerto.

Primeramente subió a bordo de un crucero francés, y a continuación estuvo en otro británico.

El monarca fué recibido con las salvas y hurras que la ordenanza naval previene.

Todos los buques hallábanse empavesados.

Al desembarcar, el rey fué aclamado por el gentío, que le aguardaba en el puerto.

Seguidamente marchó don Alfonso a la real maestranza, para asistir al banquete que habíase preparado en honor del soberano.

Sirviéronse cincuenta cubiertos y sentáronse a la mesa las autoridades, el arzobispo señor Guisasaola y la Junta de la nobleza.

Los centros de la mesa ocupáronlos don Alfonso y el señor Maura.

En el Ateneo mercantil. Palabras del rey.—Comendador de caridad.—Un loco.—Maura.

Madrid 24.—Dicen de Valencia que el rey, con uniforme de lanceros y acompañado por el señor Maura, estuvo hoy en el Ateneo mercantil de aquella capital.

Don Alfonso fué recibido y aclamado por los socios, quienes entregáronle el título de presidente honorario.

sueldo si se aplaza la discusión de la parte provincial del proyecto de regimien local.

Igualmente se convendrá si ha de implantarse como ley la parte municipal del referido proyecto, aunque el señor Maura no es partidario de que ambas partes se desliguen.

Por último, se tratará en la conferencia del aplazamiento de las elecciones.

Es probable que lo acordado en la indicada entrevista, se someta a uno de los Consejos de ministros que en breve celebre.

Las comunicaciones marítimas

Madrid 24.—Aunque hoy han llegado a esta corte algunos diputados ministeriales y mañana se esperan más de la oposición, créese que no habrá número suficiente para que se verifique la votación definitiva del proyecto de comunicaciones marítimas.

Las clases pasivas

Madrid 24.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto referente a las clases pasivas, ha emitido dictamen favorable a dicho proyecto.

Las elecciones provinciales

Madrid 24.—El señor conde de Romanones y otros significados políticos, declaran necesario el aplazamiento de las elecciones provinciales y entienden que esto se debe resolver antes de que las Cortes suspendan sus tareas.

El reglamento del Congreso

Madrid 24.—Hoy se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del reglamento de dicha Cámara, y acordó no admitir cinco enmiendas presentadas a dicho proyecto.

Los suplicatorios

Madrid 24.—Los señores Nougues, Miró y Romero han pedido al presidente del Congreso, señor Dato, que les garantice no se discutirán los suplicatorios elevados a dicha Cámara hasta el próximo otoño.

En caso de no complacerles, anunciarón que obstrucirán toda la obra del Gobierno.

El señor Dato mostrése inclinado al aplazamiento pedido, y contestó que en breve comunicará a los antedichos diputados la resolución que sobre el asunto se adopte.

El asunto Macías

Madrid 24.—Asegúrase que el juez civil que entiende en el proceso instruido al exauditor de la Armada señor Macías, estima procedente la inhibición de la jurisdicción ordinaria en favor de la Marina.

El fiscal opina de otro modo, y el proceso, por lo tanto, pasará a la Audiencia.

Los arsenales

Madrid 24.—El ministerio de Marina ha nombrado las comisiones que deberán inspeccionar las obras que se van a emprender en los arsenales.

Interpelación aplazada

Madrid 25.—El señor Nougues ha aplazado la interpelación política que se propone explicar en el Congreso hasta que regrese a Madrid el señor Maura.

LA EXPOSICION DE VALENCIA

Madrid 24.—Participan de Valencia que esta noche, a las ocho menos cuarto, salió el rey de aquella capitania general para la estación ferroviaria, con objeto de emprender su viaje de regreso a Madrid.

Llevaba don Alfonso uniforme de general de infantería.

Al despedirse de las personalidades y representaciones que hallábanse en la estación, tanto el soberano como el señor Maura expresaron su gratitud a todas aquéllas por los agasajos que se les han tributado, añadiendo que llevaban un recuerdo imborrable de Valencia.

Al salir el tren hizo al soberano una delirante ovación, oyéndose ensordecedores vítores al rey, la reina, los infantes y el príncipe de Asturias.

También fué aclamado el señor Maura.

Al llegar el convoy a Silla, quemáronse tracas y tocaron varias músicas.

El rey prometió volver a Valencia.

De Barcelona

Homenaje a Guimerá

Madrid 24.—En el salón de Ciento del palacio consistorial de Barcelona, celebrése hoy con gran brillantez, según comunican de aquella ciudad, el homenaje de los poetas catalanes al eximio autor dramático señor Guimerá.

Hállase el título extendido en artístico pergamino con marco de caoba y marfil.

Después que hubo recorrido las dependencias del Ateneo, el monarca fué obsequiado con un lunch, y mientras servíose éste, el señor Trenor dió las gracias al soberano, por la visita que hacía al centro de referencia.

Don Alfonso habló después, lo que hubo de originar gran expectación, pues nadie orea que lo hiciera.

—Ambiciono cumplir con mis deberes—dijo el monarca—y ser recordado por la Historia, no como rey conquistador, cual Jaime I, ni siquiera pacificador, como lo fué mi padre, ya que hoy, afortunadamente, existe en España la paz; aspiro a ser reconocido como rey trabajador, interesado siempre en el adelanto del trabajo de España, cumpliendo siempre mi deber como lo cumplen los elementos mercantiles y trabajadores que me rodean.

Las palabras del rey fueron coronadas por los entusiastas vítores y aclamaciones de todos los que hallábanse en el Ateneo.

Desde éste marchó el soberano a inaugurar el comedor de caridad, que fué bendecido por el arzobispo señor Guisasaola.

En el comedor conversó el rey con algunos ancianos.

Al retirarse, don Alfonso oyó entusiastas aclamaciones, desarrollándose en este momento un lamentable suceso.

Indignado porque no le vitoreaban como al rey, un demente se arrojó por el puente Real y fracturóse un brazo.

El señor Maura, a primera hora de la mañana, visitó detenidamente la Exposición.

Corrida regia

Madrid 24.—Notician de Valencia que al verificarse esta tarde la corrida regia allí organizada, el lleno en la plaza de toros era colosal.

En el palco regio hallábase el monarca, acompañado por los señores Maura, Ferrandiz, el alcalde y el gobernador civil de Valencia.

Al aparecer en el palco, don Alfonso fué ovacionado por el gentío.

Lidióse ganado del señor marqués de Santa Coloma.

El primero tomó cinco varas por tres caídas y un penco.

Vicente Pastor brindó al rey, y después de breve faena atizó al toro una estocada monumental.

Gran ovación y oreja al ex de la blusa, y el correspondiente regalo regio.

El segundo se conformó con cinco tentones por tres descendimientos y dos alimanas.

Cocherito cumplió con una estocada delantera y un descabello.

El tercero aguantó cinco alfileras por un tumbo y dos pencos.

Bienvenida pareó superlamente y después largó un pinchazo y una estocada buena.

El cuarto fué picoteado cuatro veces, ocasionó una caída y perdonó a los caballos.

Vicente Pastor acabó con una buena estocada, algo atravesada.

Cinco ojaes abrierónle al quinto, por dos tumbos y un penco.

Cocherito banderilleó regular, atizando seguidamente un pinchazo y una estocada magnífica.

El sexto resistió cinco varas, por dos caídas y dos alazanes.

Bienvenida largó dos pinchazos y una estocada buena.

Los toros resultaron buenos, y la corrida, en general, agradó.

El rey, al marcharse de la plaza, fué aclamado por el público.

Regreso del rey.—Varios detalles

Madrid 24.—Participan de Valencia que esta noche, a las ocho menos cuarto, salió el rey de aquella capitania general para la estación ferroviaria, con objeto de emprender su viaje de regreso a Madrid.

Llevaba don Alfonso uniforme de general de infantería.

Al despedirse de las personalidades y representaciones que hallábanse en la estación, tanto el soberano como el señor Maura expresaron su gratitud a todas aquéllas por los agasajos que se les han tributado, añadiendo que llevaban un recuerdo imborrable de Valencia.

Al salir el tren hizo al soberano una delirante ovación, oyéndose ensordecedores vítores al rey, la reina, los infantes y el príncipe de Asturias.

También fué aclamado el señor Maura.

venes una sesión, en el Ayuntamiento, en honor de Guimerá.

El alcalde pronunciará un discurso, excitando a dichos poetas a seguir el ejemplo del ilustre autor mencionado.

En los teatros hay esta noche funciones gratuitas, organizadas con obras de tan notable escritor.

Además, se learan trabajos alusivos al homenaje que se le tributa.

De toda España siguen recibiendo adhesiones al aludido homenaje.

Fiesta carlista

Madrid 21.—Informan de Balaguer que se activan los preparativos de la fiesta carlista que ha de celebrarse allí el próximo domingo.

A la fiesta asistirá el señor Vazquez de Mella.

Un terremoto

Madrid 24.—Notician de Masnou que allí se ha sentido un temblor de tierra.

El fenómeno duró algunos segundos y produjose acompañado de ruidos subterráneos, sin ocasionar daños.

Notas palatinas

Los duques de Connaught

Madrid 24.—Mañana llegarán a esta corte los duques de Connaught, con su hija.

Los augustos viajeros se hospedarán en el real palacio.

La reina Victoria

Madrid 24.—Hoy publica la Gaceta una comunicación del jefe superior de palacio, anunciando que ha entrado en el noveno mes de embarazo la reina doña Victoria.

Regreso del rey

Madrid 24.—El rey llegará a esta corte, desde Valencia, mañana a las nueve y treinta y cinco minutos de la misma.

Miscelánea De Madrid

Bolea

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 "

D de 12.500 "

C de 5.000 "

B de 2.500 "

A de 500 "

GyH de 100 y 200 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 "

D de 12.500 "

C de 5.000 "

B de 2.500 "

A de 500 "

GyH de 100 y 200 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 12.500 "

C de 5.000 "

B de 2.500 "

A de 500 "

En diferentes series

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.

Id. id. ordinarias.

Id. id. obligaciones.

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIOS

Partes a la vista: Francos.

Londres. Libras esterlinas.

Palos en los Juzgados

Madrid 24.—En los pasillos de la Casa de Canónigos, donde están los Juzgados de esta corte, apaleáronse hoy un prestamista y otros individuos que disputaban sobre cuestiones usurarias.

Maniobras militares

Madrid 24.—La brigada que manda el señor general Pintos marchó hoy a Retamares, para efectuar un supuesto táctico.

De provincias

CORDOBA

Augustos viajeros

Madrid 24.—Telegrafían de Córdoba que hoy llegaron allí los duques de Connaught, procedentes de Granada.

Visitaron los monumentos y después salieron para Madrid.

NAVARRA

Una riña

que han de realizarse en aquel arsenal.

SEVILLA

La marquesa de Picken

Madrid 24.—Desde Sevilla anuncia que a consecuencia de una calentura infecciosa, ha fallecido allí la señora marquesa de Picken.

Reverte II

Madrid 24.—Informan de Sevilla que el diestro Reverte II, cogido ayer, hallase en grave estado.

Sufre grandes dolores el citado totero, y teme que se le presente la pulmonía traumática.

CADIZ

Presbítero fallecido

Madrid 24.—Informan de Sanlúcar de Barrameda que ha fallecido allí el presbítero don Carlos Franco, predicador que fue del rey don Alfonso XII.

PONTEVEDRA

Buques de guerra

Madrid 24.—Procedentes de Marín, hoy fondearon en Vigo los buques de guerra españoles Carlos V, Asturias y Padraz.

Peregrinación

Madrid 24.—Hoy llegó a Vigo la peregrinación inglesa que visitará a Santiago de Compostela.

Fue recibida por las autoridades y numeroso gentío, que hubo de aclamarla.

ALICANTE

Pablo Iglesias

Madrid 24.—Hoy llegó a Alicante el leader de los socialistas Pablo Iglesias.

MURCIA

Doble parricidio

Madrid 24.—Notician de Murcia que el tapicero de aquella ciudad, señor Rizo, en un ataque de enajenación mental, hirió gravemente a su esposa y mató a una hija suya, de seis años.

Del Extranjero

INGLATERRA

De Santo Domingo

Madrid 24.—Despachos de Londres participan con referencia a informes de la república dominicana, que el general Camacho se ha apoderado de Guayabín.

Añaden que los haitianos ayudan a los revolucionarios de Santo Domingo y que se temen serias complicaciones.

MARRUECOS

La guerra santa

Madrid 24.—Comunican de Rabat que según rumores que allí circulan, el nuevo pretendiente al trono de Marruecos, Noalakebir, ha proclamado la guerra santa contra los cristianos.

TURQUIA

Recepción.—División acabada.—Programa.—Degradaciones.

Madrid 24.—Notician de Constantinopla que el nuevo sultán Mohamed V, ha dado una fastuosa recepción en honor del cuerpo diplomático extranjero allí residente.

Añaden que ha cesado la división que existía entre los jóvenes turcos, y que el Gobierno ha introducido algunas variantes en su programa, que hoy pensaba presentar al Parlamento.

FRANCIA

Embajada marroquí

Madrid 24.—Notician de París que esta mañana a las diez llegó a dicha capital la embajada marroquina que preside El Mokri.

VATICANO

El arzobispo de Granada

Madrid 24.—Notician de Roma que al celebrarse anoche un triduo en honor del nuevo San José Oriol, en la iglesia de San Agustín, de aquella ciudad, sufrió un síncope el arzobispo de Granada, señor Meseguer y Costa.

Inmediatamente se le trasladó a la sacristía de la iglesia, y cuando recobró el sentido, llevaron varios individuos de la Cruz blanca, en una camilla, al Colegio español, donde se hospedó.

Ya en el Colegio, púsose al señor arzobispo en la cama, ordenando que los médicos guardase un absoluto reposo.

El señor Meseguer pasó la noche tranquilo, y esta mañana hallábase muy mejorado.

Créese que la mejora continuará. Atribúyese la indisposición del prelado granadino al calor que sentíase en la iglesia.

Ayuntamiento

De ornato.—Renunció ayer la comisión municipal de ornato, bajo la presidencia del señor López Sáez. Asistieron los señores Martín Adame, Horques y Palacios. Se acordó proponer al Ayuntamiento

que autorice a don Nicolás Escoriza, para construir el hotel número 10 en la huerta de la Estefanía.

Acordose proponer también que se conceda licencia a don Pedro Casado, para construir un manuscrito en el cementerio.

En vista de un escrito presentado por el señor Caballero Estrada, dueño de la casa número 13 del carril de San Cecilio, se acordó requerir a la empresa de tranvías para que manifieste si se halla dispuesta a adquirir los terrenos sobrantes de dicha casa, al precio de tasación.

Otros asuntos

El alcalde ha impuesto multas a Francisco Jiménez Romero y a una mujer llamada Paulina, por infringir las Ordenanzas municipales.

Ha ordenado el alcalde que se proceda a la confección de 91 pantalones y 25 kapis con destino a la guardia municipal.

Se ha dado conocimiento al juzgado de las multas impuestas a Celedonio Arias, Cristóbal Garrido, Antonio Ramacho, Josefa Gómez y Carmen Vazquez, para que las exija por la vía de apremio.

Ha ordenado el alcalde que sean reparadas las tuberías y bocas de riego de algunas calles.

También ha dispuesto que se realicen obras de reparación en el edificio que ocupa la escuela de niñas del Albaicín.

El alcalde ha enviado al gobernador civil un edicto anunciando que ayer comenzó a transcurrir el plazo de 30 días para la cobranza voluntaria del impuesto sobre alcantarillado.

Ha ordenado la alcaldía que sea requerido el dueño de una casa en construcción del camino nuevo del Cementerio para que revise los escombros que intorceptan el tránsito.

Una procesión

Como teníamos anunciado, anteayer a las seis y media de la tarde, tuvo lugar la procesión de Santa Rita de Casia, que salió de la iglesia de San Pedro.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: Un cabo y dos números de la sección montada de la guardia municipal; estandarte de la parroquia; felices con velas encendidas; cruz parroquial y ciriales; más felices con velas y la imagen de Santa Rita, conducida a hombros por seis devotos, y escoltada por guardias de seguridad.

A continuación iba revestido de capa pluvial el presbítero don Sebastián García y García, asistido de diácono y subdiácono por don José López Molina y don Francisco Sánchez Moléon.

Cerraba marcha la música de las Escuelas del Ave María, la cual ejecutó escogidas composiciones.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

Presenciaron el paso de la procesión gran número de personas.

Los balcones ostentaban colgaduras.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Almería: don Guillermo Muñer, con don Francisco García Martínez; juicio ejecutivo, sobre pago de 300 pesetas. Abogados, señores Sánchez Reina y Enciso; procuradores, señores Sedeño y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Campillo: contra Carmen Canon Arizábal, por corrupción de menores; vista por jurados. Abogado, señor Caparrós; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Albuñol: contra Diego Gálvez Gutiérrez y Francisco Jiménez del Valle, por tentativa de robo; vista por jurados. Abogado, señor Millán; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario, señor Alonso.

Nombramiento

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Montefrío, don Eduardo Romero Batailler.

EN LA AUDIENCIA

En la sección segunda de esta Audiencia se vió ayer la causa procedente del juzgado de Albuñol, seguida contra Manuel Moreno Jiménez, acusado por el fiscal de un delito de homicidio.

Don Agustín Rodríguez Aguilera, con su elocuencia acostumbrada, alegó en defensa de su patrocinado la eximente 4.ª del artículo 8.º del código penal y el jurado en su veredicto así lo apreció, por lo que la sala absolvió al procesado, recibiendo el señor Rodríguez Aguilera merecidas felicitaciones de sus compañeros.—V

SANGRIENTO SUCESO

Comunican de Bayacas que el día 20 del actual, a las doce de la noche, se desarrolló en aquella localidad un suceso sangriento.

Varios individuos que se hallaban en la plaza, rieron, acudiendo para separarlos el guardia jurado Antonio González Rodríguez.

Uno de dichos individuos, cuyo nombre se ignora, agredió al guarda, el cual, para defenderse, disparó un tiro con la carabina que llevaba.

El proyectil hizo blanco en el joven de 18 años, José Samos González, cansándole la muerte en el acto.

Samos García apaleó antes de que acudiese el guarda, a José Soto Orellana, ocasionándole heridas leves en la cabeza

Círculo Católico de Obreros

Con arreglo al programa anunciado, ante anoche tuvo lugar en los salones del Círculo Católico de Obreros, una velada teatral, por el cuadro de declamación que dirige don Luis Navarro, a la que asistieron la mayoría de los socios y sus familias.

Sobresalieron en sus respectivos papeles los señores Pareja, González, Burgos, Padial, Lozano, Bertos, Ríos, Sánchez, Calleja, Muñoz, Fernández, Trillo y Rodríguez.

De los señores Navarro (L. y F.) nada nuevo podemos decir. Estuvieron inimitables en los papeles que representaron, por lo que el público premio su labor con incensantes aplausos.

En el último extracto tuvo lugar la rifa de un objeto de arte, que tocó al número 28. El público salió muy satisfecho de la velada.

Sección Religiosa.

Gultos para hoy

Santos del día 25.—San Gregorio VII papa Santos Luciano y Dionisio, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio VII papa, con rito doble y color blanco. Comemoración, Santo Profeta y Comunicantes de la octava.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Felipe Neri) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a devoción de doña Josefa Cazorla, en sufragio de sus hermanos difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al todo de las oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real y MM. Capuchinas, a las nueve de la mañana.

Novena de rogativa al Espíritu Santo.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y tres cuartos.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Misa a las diez.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y MM. Capuchinas.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena.—En honor de Ntra. Sra. del Corazón de Jesús, en la iglesia del Convento de San Bernardo, a las seis de la tarde y predica un R. P. Escolapio.

Mes de Mayo.—En los Hospitalicos, a las ocho y media de la mañana.—En la Magdalena, a las ocho y a la oración.—En el Colegio de San Isidro, Colegio de Riquelme (capilla de Santa Filomena) y en el Seminario, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco y media.—En San Antonio y San Matías, a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En los Angeles; Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio y Santa Paula, a las siete.—En el Santo Monte, Sagrario, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia de su Convento.

CONCIERTO-VELADA

Para el próximo domingo prepara la Filarmonía Granadina, con el concurso de un cuadro de declamación, dirigido por los notables aficionados señores Vilchez y Rojas, la banda de obreros polivistas del Fargue, la rondalla y otros importantes elementos, una velada en el teatro Cervantes, que de seguro resultará brillantísima.

En dicha velada se estrenará una obra dramática de dos jóvenes y aplaudidos autores granadinos, y un poema lírico titulado Sueño de Boabdil, de don Aureliano del Castillo y del maestro señor Alonso.

Cuanto han oído los ensayos de esta obra aseguran que se trata de un verdadero poema sinfónico coral, de grandes vuelos.

La velada será a beneficio del fondo social de la Filarmonía.

Prensa Oficial

Gaceta.—La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros.

Exposición del Ministerio de Gracia y Justicia.

Real decreto del mismo.

Edictos de los alcaldes de La Calahorra, Medina Bombaron y Guajar Fondón, acordando proceder a la formación del apéndice al amillaramiento.

Otro del de Benalúa de las Villas haciendo saber que se halla terminado el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Güejar Sierra anunciando ha quedado terminado el reparto de consumos.

Estadística del movimiento natural de la población y causas de las defunciones.

Anuncios del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia anunciando las vacantes de juez municipal de Montefrío y Yegén.

Edicto de la Delegación de Hacienda acordando que por la Agencia ejecutiva se proceda al cobro de los descubiertos que tienen los Ayuntamientos que se citan.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han hecho las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Emilia Porcel Alcaá, Manuel García López.

Nacimientos, tres.

Sagrario.—Defunciones: Josefa Muñoz Rodríguez, Manuel Rojas Reina, don Horacio Moren de Espinosa, conde de Torre Isabel, don Manuel Sánchez Muñoz, don Tomás Fernández Fernández, don Juan Hernández Requena y Concepción Quiros Molinero.

Nacimientos, seis.

Salvador.—Defunciones: doña Gracia Carmona Triviño y don Emilio Martínez Cardeñete, don Francisco Melgarejo Carrasco y Carmen Caballero Gutiérrez.

Nacimientos, cuatro.

Circo gallístico

Con mucha animación se matricularon 26 gallos, casándose diez parejas, que dieron el siguiente resultado:

1.º Pepe por Loja con una jaca de 3, 7, y Catano por T. con otra de 3, 1; se juegan 10 pesetas, que gana el primero en catorce minutos.

2.º Catano por la Laguna, con un pollo cenizo de 3, 3 y 12, 16, y Lois ó sea Pepe con otro jabado de 3, 4, 17; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en 16 minutos.

3.º Catano con un pollo colorado de 3, 4, 17, y Pepe de Loja con otro colorado de 3, 5 y 12, 16; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en diez minutos.

4.º Aguilá por La Alegría con un pollo cenizo tuerto de 3, 4, 18, y Terrón por la Huerta con otro jabado igual; se apuesta 10

pesetas, que en 24 minutos gana el primero.

5.º Manzano con un pollo giro de 3, 3, 15, y Catano con otro jabado cenizo de 3, 2 y 12, 16; se juegan 10 pesetas, que el primero gana en 15 minutos.

6.º Pepe por Loja con una jaca colorada de 3, 13 y 12 y Aguilá por La Alegría con otra igual; se apuestan 20 pesetas, que en seis minutos gana la de Pepe.

7.º Catano con un pollo jabado de 3, 9, 20, y Terrón con otro de la Huerta, cenizo, igual; se apuestan 10 pesetas, que en 26 minutos gana el segundo.

8.º Pepe de Loja con un pollo jabado de 3, 5, 16, y Aguilá con otro colorado de 3, 4, 17, se apuestan 10 pesetas, que en 20 minutos gana Aguilá.

9.º Aguilá con una jaca colorada de 3, 6 y 12 y Peligrá con otra ceniza; hacen todas reglamentarias.

10. Catano por la Laguna con un pollo colorado de 3, 1, 17 y Fernández con otro igual; se apuestan 15 pesetas, que gana el primero en 9 minutos.

La presidencia, bien, y hasta hoy domingo. TEMBLEQUE.

Atropellada por un tranvía

Anteayer, a la una de la tarde, ocurrió en la calle de la Colcha un sensible accidente. La anciana de 60 años de edad María Rodríguez Sánchez fue atropellada por el tranvía número 12, que conata Rafael Montañano.

La anciana, que no oyó los avisos que le daba Montañano con la campana, fué arrollada por el motor, quedando fuera de los rieles.

Prestaron auxilio a la anciana el guardia civil Francisco Rodríguez y los guardias municipales números 15 y 24, siendo curada en la farmacia del señor Duarte, el cual le apreció la fractura del femur derecho y contusiones y rozaduras en otras parte del cuerpo. En una camilla de la Casa de socorro fué conducida María al hospital de San Juan de Dios.

De Nigüelas

23 Mayo.

Ha causado general sentimiento el traslado del virtuoso cura párroco de este pueblo don Francisco Campos González.

Conquistose este el aprecio y consideración del vecindario por su caridad inagotable y el cariño con que ha tratado a sus feligreses.

Todas las clases sociales de esta localidad lamentan el traslado a Cádiz del señor Campos, el cual se ha marchado hoy, recibiendo antes entusiastas manifestaciones de afecto y simpatía.

El señor Campos es un dignísimo sacerdote que deja en este pueblo gratos recuerdos. EL CORRESPONSAL.

Delegación de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos a don Fernando Valero, don Rafael Gijón, don José María Ortega, don Joaquín Alonso, administrador del Penal y depositario pagador.

Ha sido nombrados: Vista de Aduanas de Motril, don José Seguirín Martín, que sirve en Badajoz.

Don Gustavo Muñoz González, que es administrador de la de Alcañices, pasa a Vista de la inspección de Granada.

Don Albedardo Balazner y Caldés, que desempeña el cargo de Vista de la de Almuñécar, pasa a la de Murcia.

A don Florentino Granizo García, que es inspector de la de esta capital, se le destina a servir al centro directivo.

A don Miguel Manera y Sosé, que es auxiliar Vista de la de Motril; se le nombra administrador de la de Bonanza.

A don Juan de la Peña Castro, que es auxiliar Vista de la de Almuñécar, se le nombra Vista de la misma.

A don Juan Madariaga, que es administrador de la del Puerto de Santa María, se le destina de oficial a la de Motril.

A don Juan Fernández González, que es auxiliar Vista de la de Salobreña, se le nombra Vista de la misma.

A don Celerino Barragán Lobo, que es administrador de la de Motril, se le nombra segundo jefe de la misma aduana.

A don Juan de Dios Urizar y Amat, administrador de la de Almuñécar, se le trasladó a servir el mismo cargo en la de Adra.

A don Lino Tarría y Madrigal, que es inspector liquidador de alcoholes de Cazorla, se le nombra administrador de la de Almuñécar.

A don Francisco Morales Caldeano, administrador de la de Salobreña, se le nombra inspector liquidador de alcoholes en Málaga.

A don Ramón Fossí Mariscal, inspector especial de la de Atarfe, se le destina de administrador a la de Salobreña.

A don Manuel Collantes Perera, que es jefe de tercera clase del centro directivo, se le nombra inspector especial de la de Atarfe; don Pantaleón Alonso Fernández, que es segundo jefe de la de Motril, pasa de inspector especial a la de Moncada.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 24 DE MAYO DE 1909

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	19.0	709.78	Oeste	Nuboso
A las 15	25.2	708.18	SO.	Nuboso

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 28.7.—Ídem máxima a la sombra, 25.3.—Ídem mínima cubierto, 13.0.—Ídem mínima descubierta, 11.2. Lluvias, 0.00.—Evaporación, 4.55.

Mercados

Precios del día 24 de Mayo de 1909

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 50 a 51 rs. fanega. Cebada. 26 a 32. Habas. 46 a 49. Maíz. 60 a 60. Yercos. 60 a 60.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 548 quintales. Entrada de hoy. 228.

Total. 776

Vendido. 199

Equivalentes a 442 fanegas.

Quedan. 586

Acasites

En San Sebastián no hubo ayer existencias. Depósito del Sur. 700 arrobas a 52 reales cada una.—En La Caleta. 300 arrobas a 53 reales cada una.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 21 reses mayores, con peso de 2693 kilos, de 60 a 1.82. 114 borregos, con peso de 1283 kilos, a 1.40.

Aguas Minerales

Gran depósito de los principales manantiales de España y del Extranjero. Aguas de Vichy.—Vals.—Perrier.—Apollinaris.—Saint Galmier.—Mondariz y Marmolejo, a 5 reales botella.

Aguas de Lanjarón, a 30 céntimos botella. Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Importante.—Todas las aguas que se expenden en esta acreditada casa, son siempre recién llegadas de los manantiales.

ALMACÉN DE PIANOS

De las Fábricas más acreditadas de España y Extranjero

Últimos modelos.—Sordinas especiales.—Aparato graduador de pulsación, con patente.

VENTAS desde: cinco duros mensuales

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

López y Griffó

Zacatin, 5.—GRANADA

ALHÓNDIGA, 39
Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, Calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio ó industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Los profesionales, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.
AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.
1909
AÑO XXXI
DE
su publicación.
Precio: 25 pesetas, franco de porte.
Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.
De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN
—del Griego "Cura en un solo día"—
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA EN EL PRIMER DIA
Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálcidos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, B. enoctría (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El Robo depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfoma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.
El Fregado de Robo depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Península moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Granada: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y Farmacia de A. Covalada, San Jerónimo, 13.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el cliente.—Se reciben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)
Tomad siempre **Histógeno LLOPIS** para curar la Tuberculosis, Anemia Diabetes y enfermedades consuntivas en general
Venta: en todas las farmacias de España Portugal y América
Recomendado por todos los médicos

Farmacia
J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio
Reyes Católicos, 32
Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.
Hidroterapia
Duchas frías, calientes y escocésas
Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Tronseau de partos.
Consulta médica general.
Id. especial de enfermedades de los ojos.
Laboratorio Químico-Micrográfico
Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y tantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

LUZ AMOR
SUSTITUYE el Acetileo
O. T. C. Fortuny, 7.—BARCELONA
Caloríferos, máquinas frigoríficas, etc.
Abastecimiento de Aguas
Petróleo Electricidad Acetileo AMOR

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓ** de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil.—Granada
FRASCO, 4 pesetas

ALMONEDA
con exclusión de prendos, se hace del mobiliario del piso 2.º de la casa núm. 5 de la Cuesta del Progreso, en horas de doce del día á seis tarde.
AMA DE CRIA
primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón: calle Real de Cartuja, 68. Encarnación Contreras Rodríguez.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alcazar, calle Alfaro, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcazar, núm. 7-2.
Delegado en el Ramo de Vida é Incendios en Granada: Don Eduardo Acoy y Passa, Elvira, 66.
Subdelegado: Don Dámaso Martín, Elvira, 66.

Un **ROMPE-CABEZA** Un
para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una **propaganda eficaz y económica** asegurando una pronta salida á sus productos.
Pidiendo á la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES é IMITACIONES
Esigir la Firma: *Santal Midy*
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaiiba — ni Inyecciones)
de los Flejes Rápidos ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Dolor
reumático, inflamatorio y nervioso. Proporciona alivio instantáneo á la primera fracción. Cúralo seguramente BALSAMO KAYLIER aún después de haber fracasado todos los demás remedios. ¡Suprema medicación de éxito siempre brillante! Frasco grande, 2 pesetas. Frasco pequeño, 1'25 pesetas. En Granada, Farmacia Ortiz Pujaón, San Jerónimo, 13.

EDITORIAL ARTISTICA
Interesantísimos Albums de Fotografías de mujer Una peseta Se manda por correo Calle Cortes, 684, 2.º 2.º —BARCELONA

Biblioteca "PATRIA," MADRID
Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.
Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.
Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

Fénol Comelerán Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

Pianos y Armoniums MARISTANY Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

NOTICIA DEL NOTICIERO GRANADINO 54
CARLOS DICKENS
Oliverio Twist
—ese modo,—dijo el «Truhán» con aire de profundo desprecio.
—Eso no impide que abandone á los amigos,—murmuró Oliverio con una ligera sonrisa,—permitiendo que los castiguen en su lugar.
—En cuanto á eso,—replicó el «Truhán»—fué por pura consideración hacia Fagin, porque los «bertallís (espías)» saben que trabajamos con él, y si no nos hubiéramos largado, pudiera haberle escocido. Esa fué la única razón que es verdad, Charlot?
Bates hizo una señal afirmativa á contestar, pero recordando de pronto la fuga de Oliverio, comenzó á reír á carcajadas, después de lo cual siguió fumando su pipa, golpeando el suelo con el pie.
—¡Ea! mira esto, Oliverio—dijo el «Truhán» sacando del bolsillo un pañuelo lleno de chelines y peniques,—¡eso es lo que se llama darse buena vida! ¿En qué juego podrías ganar todo esto? Solo en ti consiste aprender, y yo te aseguro que el tesoro de donde he sacado esto no se halla agotado todavía. Tú tendrías tanto como yo si quisieras, y aún rehusas... ¡ah! ¡jidiota!

—Eso es cosa muy fea, ¿no es verdad, Oliverio?—preguntó Charlot.—Vamos, ya veo que acabarás por hacerte «guindar» ¿eh?
—No comprendo,—contestó Oliverio.
—Pues mira lo que es, poco más ó menos—dijo Charlot.
Así diciendo, cogió su corbata por una de las puntas, é inclinando la cabeza sobre los hombros, castañeteó los dientes de una manera particular, mostrando con esta expresión de pantomima que hacerse «guindar» ó ahorcar era la misma cosa.
—¿Comprendes ahora?—preguntó Charlot.—Pero, mira, ¡jak, cómo me contempla atónito... ¡jamás he visto tanta inocencia! Ese chico acabará por hacerme reventar de risa.
Y el bueno de Bates, después de reirse hasta verter lágrimas, cogió de nuevo su pipa y comenzó á fumar.
—Ve que no te han educado bien, Oliverio—dijo el «Truhán» mirando con satisfacción sus botas, que estaban muy brillantes.—Si Fagin no hace carrera de tí para que llegues á ser alguna cosa, tú serás el primero que no habrá correspondido con sus progresos á tan hábil dirección. Lo mejor que puedes hacer es ponerte desde luego á trabajar, pues al fin y al cabo has de venir á parar á lo mismo, y entre tanto pierdes el tiempo.
Bates apoyó este consejo con infinitas reflexiones morales, y en

seguida entabló un largo diálogo con su amigo Dawkins acerca de las mil comodidades de la vida que llevaban. Después de esto insinuaron repetidas veces á Oliverio, que el mejor partido que podía tomar era captarse cuanto antes la benevolencia de Fagin, portándose como ellos lo hacían.
—Y advierte—dijo el «Truhán» oyendo al judío abrir la puerta—que si no escamoteas «parlitos y safos...»
—¿A qué hablarle así—interrumpió Bates—cuando sabes que no comprende lo que se le quiere decir?
—Si no escamoteas relojes y pañuelos—repuso el «Truhán», sirviéndose de expresiones que pudiera comprender Oliverio,—otros se encargan de hacerlo; tanto peor para los que se quedan sin las prendas, y tanto peor para ti también, pues no recibirás un cuarto si no trabajas, y claro está que tienes tanto derecho como otro cualquiera.

—Hablas como un libro,—dijo el judío, que había entrado sin que lo viese Oliverio;—es muy sencillo, amigo mío, y ya puedes creer bajo mi palabra lo que te dice el «Truhán». ¡Ah! ¡ah! ¡he aquí uno que se sabe á las mil maravillas el catecismo de su profesión!
Así diciendo, frotábase las manos el viejo judío con aire satisfecho, aplaudiendo el talento de su discípulo.
La conversación cesó aquí, porque el judío venía acompañado de Betty y de otro individuo, á quien Oliverio no había visto nunca, y fué saludado por el «Truhán» con el nombre de Tomás Chitling.
Era éste un joven de diez y ocho años, y por consiguiente, de más edad que el «Truhán»; pero á pesar de esto, mostraba hacia su compañero una deferencia que parecía indicar que se reconocía inferior á él en genio y destreza, en el ejercicio de su profesión.
Sus ojos, que guiñaba sin cesar, eran pequeños, y tenía el rostro pi-

cado de viruelas. Una gorra de nutria, una chaqueta de paño burdo, un mal pantalón de bombasí y un mandil componían todo su traje; á decir verdad, no era éste muy presentable, pero el joven se excusó diciendo, que aún no hacía una hora que había cumplido su condena, y que habiendo llevado por espacio de seis semanas el traje de reglamento, no era de extrañar le faltara el tiempo preciso para ocuparse de su petate. Chitling añadió con aire de enojo, que en el lugar de donde venía, acababa de adoptarse un nuevo sistema de fumigación para las ropas, sistema diabólico y anticonstitucional que las abrasaba, sin poder apelar contra semejante injusticia. Habló también enérgicamente contra la medida de rapar el pelo, declarando que era en alto grado ilegal y terminó por fin sus observaciones, diciendo que durante cuarenta y dos largos días no había probado una sola gota de aguardiente, por lo cual tenía el

...